

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5489** *GOLF LA TOJA, S.A.*

El consejo de administración de GOLF LA TOJA, S.A., en su reunión de 7 de mayo de 2014 ha acordado convocar a los señores y señoras accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, isla de la Toja, el Grove, Pontevedra, el día 22 de junio de 2014 a las 19.00 horas en segunda convocatoria, para el caso de que por no haberse alcanzado el quórum necesario, dicha junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora para el día 21 de junio, con el fin de que los señores y señoras accionistas puedan deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cuentas anuales y gestión social.

Primero A.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) de Golf la Toja, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.

Primero B.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2013.

Segundo.- Aplicación de resultados del ejercicio 2013.

Tercero.- Informe del presidente ante la finalización del mandato de administradores.

Cuarto.- Consejo de administración: Nombramiento, reelección o ratificación de consejeros.

Cuarto A.- Ratificación del nombramiento y reelección de don Mariano Riestra Mañeru

Cuarto B.- Ratificación del nombramiento y reelección de don Simón Hernández García.

Cuarto C.- Reelección de don Carlos Alfonso González Fernández.

Cuarto D.- Reelección de don Javier Basagoiti Miranda.

Cuarto E.- Reelección de don Rafael Gabeiras Vázquez.

Cuarto F.- Ratificación de los consejeros nombrados por cooptación entre la fecha de publicación de la convocatoria de esta Junta y la fecha de celebración de la misma.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los señores y señoras accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en la misma.

Resulta previsible que la Junta se celebre el domingo 22 de junio, en segunda convocatoria.

La Isla de La Toja, 14 de mayo de 2014.- Javier Romero Fadrique, Presidente del Consejo de Administración Golf la Toja, S.A.

ID: A140026351-1